

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	60

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Féculas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Sábado 3 de Agosto de 1895.

Núm. 7.907.

Las aguas potables.

Aguas del Darro.

Comparte este río con el Genil y la fuente de Alfácar el principal servicio de las aguas de Granada.

Hemos visto derivarse de Genil dos acequias, y encontramos que del Darro se derivan dos también, aun cuando subdividiéndose después en otras dos cada una de ellas, llegando el agua por cuatro acequias distintas a la ciudad. La primera, ó sea la acequia Real, se divide en la del Generalife, llamada con razón el Tercio, y en la Real de la Alhambra; y la segunda, ó sea la acequia de la ciudad, se divide a su vez en la de San Juan, que sigue su curso a la derecha del río para penetrar por la cuesta del Chapiz, y la de Santa Ana, que pasando al lado izquierdo por el sitio denominado Molino de la Higuera, corre por debajo de las fuentes de la Salud, Agrilla y Avellano, penetrando después por la falda de la Alhambra al barrio de donde toma su nombre.

Las dos acequias matrices tienen su origen a bastante distancia una de otra, siendo el tomadero de la ciudad el primero que se encuentra un poco por encima de la finca denominada Jesús del Valle.

Tiene su origen el Darro en la vertiente opuesta de la sierra de Alfácar. Poblada de espeso monte por el lado N., abundan en él los manantiales, que sumándose rápidamente, dan origen a este río que, pasando por Huétor Santillana, describe casi una semicircunferencia, recibiendo los arroyuelos que a la cuenca corresponden y formando un caudal escaso que las lluvias torrenciales pueden hacer temblar, sobre todo a su paso por la ciudad, que atraviesa formando casi un ángulo recto.

Sorprende a primera vista la prodigiosa altura que el agua alcanza en el Generalife con relación al nivel principal de la población, y la que se observa en la acequia siguiendo los cerros que forman la vertiente izquierda del río; pero el que sepa la distancia a que el arranque de ella está y su disposición, comprende perfectamente que no allí, sino a los antiguos alcázares que aun más arriba se asentaban, en los que frondosos jardines constituían su principal adorno, y hoy son escasas ruinas, podría llegar el agua del Darro con suma facilidad y formar surtidores que esparciéndola en la atmósfera, disolvían los perfumes de las aromáticas plantas que en ellos se cultivaban.

Sin esfuerzo alguno, sin obras de fábrica, con solo dejar correr el agua del río por su lecho natural, se tiene forma de la acequia, y si el caudal del río crece extendiéndose sobre su cauce, pasa sin que la acequia se encuentre amenazada, ni casi pueda destruirse la ligera empalizada de origen, que corre paralela a su curso, una distancia como de cien metros, en donde el desnivel hace ya imposible su destrucción, salvo casos muy excepcionales.

No fué este seguramente el medio de que en tiempos pasados se valieron para derivar la acequia Real, pues en cuanto la disposición del terreno permite poca anchura a su cauce, casi al empezar la finca denominada Jesús del Valle, véase aún a cada lado dos masas de construcción de ladrillo y cemento, que acusar ser evidentemente los extremos de la antigua presa ó tomadero, sobre cuyos restos el salto del agua ha dejado impresa de indeleble modo su huella.

Del extremo que se asienta en la orilla derecha encuéntrase, siguiendo la misma construcción, el que fué nacimiento de la acequia Real por un pequeño embovedado, que cubre hoy ladrillo a su entrada, porque inmediatamente a su derecha corren en la actualidad las aguas.

Cuando el caudal del río disminuye, como sucede en la época del estío, todo el agua va directamente a la acequia, sin más que colocar unas piedras para que no se desvie ninguna a su entrada, y si en la población se ve que por el río corre mayor ó menor cantidad, no es seguramente de la que a todo lo largo de su cauce haya venido, sino de la que por derivaciones naturales y artificiales va desprendiéndose sucesivamente en el curso de la acequia, cuyas derivaciones son las que engendran la que más abajo

toma origen y ha de dar después las de San Juan y Santa Ana.

Así se comprende que estas acequias tengan en invierno suficiente caudal y se vean en verano reducidas a una pequeña porción, que hace, sobre todo para la segunda, que los puntos que surte sufran escasez durante la época mencionada.

La acequia Real, dentro de la finca antes nombrada, cruza por canal de madera el río, continuando por la margen izquierda unos tres kilómetros, donde verifica su división en acequia del Generalife llamada del Tercio, porque en efecto le corresponde la tercera parte de la total, cuya división se hace por una perfecta obra también árabe, y la de la Alhambra, Real ó de los Dos Tercios, que en plano poco inferior a la primera corre por una magnífica acequia cubierta que se abre a lo largo del cerro, dejando continuos respiraderos para vigilar su curso, para limpiar y desagüar, siendo indudablemente la mejor de cuantas a la ciudad convergen de distintos puntos.

El agua que conduce la de la Alhambra, pasa por el Generalife, para buscar el nivel a propósito y penetrar luego en el recinto murado de aquella, donde sufre varias derivaciones, entre otras la que conduce agua al barrio de San Cecilio, a cuya parte inferior hemos visto llegar la del Genil por la acequia del Caudil, constituyendo una masa respetable de agua la propiedad de la Alhambra, con la que se llena el aljibe grande de que luego hablaremos, utilizándose para el riego y precipitándose por las varias pendientes hasta llegar a la cuesta de Gómez, donde pequeña porción es utilizada por algunos habitantes, cuyas casas tienen derecho a ella.

El tomadero de la ciudad, situado unos diez metros más abajo que el anterior, de sólida y regular construcción, deriva el agua hacia la margen derecha, por la que continúa hasta el molino de la Higuera, donde se divide el ramal principal, que sigue rectilíneo y paralelo al camino del Sacramento, llega a la cuesta del Chapiz por donde penetra, siendo esta la acequia de San Juan, y en otro que verticalmente se desprende, cruza el río, pasando a su margen izquierda y por las huertas y cármenes que hay bajo la fuente del Avellano, é inferiores a la Alhambra, pasa al barrio de Santa Ana, de donde toma su nombre para distribuirse en la ciudad.

Solamente por curiosidad consignaremos los datos sobre aforos de las tres acequias del Darro, cuyas aguas contribuyen al surtido de la ciudad, es decir la de los Dos Tercios ó Real de la Alhambra, la de San Juan y Santa Ana porque la del Tercio ó Generalife es privativa de esta posesión y con sus aguas se riega solamente parte de la de Fuente Peña y el cortijo del camino del Cementerio.

Por la escasa dotación de otros manantiales que también aprovecha la ciudad, como son la Mina de Monzon, Fuente Nueva y otras más insignificantes, como la del Avellano, Agrilla, etc., no habremos de ocupar la atención de nuestros lectores, pues no habrían de comprenderse en el plan general del nuevo aprovechamiento.

Como complemento de esta descripción citaremos los tomaderos de las aguas del Darro y son: Antequera, Sacramento, Salvatierra, San Agustín, Aguas Largas, Marqués de la Corona, Colegio de Santiago, Castillejo, San Antonio, Gracia, Bañuelo, Trinidad, Siete Calles, San Jerónimo y Colegios, total quince, y los ramales de D. Felipe Hueso, La Tercia, San Francisco, Capitán general, Zacatín, San Agustín, Cárcel Baja, Catedral y Salazar.

Notas de Almería.

Los parrales.

La principal riqueza de Almería es la uva de embarque, de la que puede citarse como tipo la llamada de Ouanes, de renombre universal. Es adaptable el cultivo especial de la uva a la mayoría de los terrenos y así es que ha adquirido en la provincia una extensión muy considerable.

No se cultiva allí la cepa, sino la parra, extendiéndose los frondosos pámpanos sobre espeso tramo de alambre, sostenido a trechos por gruesos tabiques y a altura poco mayor que la de un hombre.

Los parrales ocupan en la mayoría de los casos la extensión de muchos kilómetros y como su cultivo es el principal y más extendido en los alrededores de Almería, estos ofrecen un aspecto originalísimo y pintoresco,

confundiéndose si el observador se coloca a cierta distancia y sobre una altura, el verde fresco y alegre de las parras con el más oscuro del mar, que parece una prolongación lúmena de la risueña campiña.

Desde que se pasan yendo por la línea férrea las regiones montañosas con que termina nuestra provincia por Huéneji y sigue la de Almería hasta Santafé, cuando ya desde este punto se vá descendiendo al mar, dan los parrales la nota principal de todo el paisaje, y forman por todas aquellas vegas, bóvedas de frescura, de las que pueden a modo de móviles estalactitas los racimos apretados que balancea la brisa.

Según me dijeron, el cultivo de la uva de embarque, dá buenos rendimientos a los labradores, que merced a ella y a la disposición especial del cultivo, reúnen en sus fincas lo útil con lo agradable; pues cada parra sobre ser un elemento importante de producción, constituye una amabilísima finca de recreo.

A la sombra de uno de estos parrales celebróse el día 26 en Almería una fiesta verdaderamente seductora, que en honor de los representantes de la prensa madrileña y granadina dispuso el Sr. González Canet, jefe del partido conservador ortodoxo y persona cuya amabilidad y exquisita galantería difícilmente puede olvidar quien ha tenido el gusto de conocerle y de tratarle.

Una fiesta en el campo.

La invitación del Sr. González Canet llegó a mí por conducto de Telesforo Rodríguez, simpático y activo periodista que dirige el diario *La Restauración*, en cuyas oficinas, por cierto muy bien montadas, tuve el gusto de pasar un rato la misma tarde en que llegué a Almería.

A las cinco de la tarde, salimos del hotel y a poco llegáramos a la finca del Sr. González, que es un delicioso jardín donde la naturaleza y el arte, en íntimo consorcio han producido una deliciosa finca.

Allí tuvimos el gusto de saludar a la distinguida señora de González Canet y su bellísima sobrina, que nos aguardaban en unión del duño del jardín, de su hermano don Miguel y de sus hijos. También nos acompañaron aquella tarde el gobernador civil D. Antonio Galvez, el alcalde D. Ojofre Amat y otras distinguidas personas de Almería, amigos políticos y particulares del Sr. González Canet.

En las góndolas del jardín habíase dispuesto mesas espléndidamente servidas con exquisitas pastas y dulces, vinos finos y licores de todas clases. El Champagne se bebó a pasto y los habanos se repartieron con profusión.

La mas franca y cordial alegría reinó durante la fiesta que tenía por escenario una de las fincas más hermosas de la Vega almeriense.

La circunstancia de haberse invitado para las seis y media al banquete de la Cámara Agrícola nos obligó a los periodistas a abandonar antes de lo que hubiera sido nuestro deseo aquel hermoso paraje y aquella culta y gratísima compañía, no sin que antes de hacerlo, la fina bondad del señor González Canet nos ofreciera otra muestra de su cariñosa amistad, invitándonos a una expedición marítima a bordo de su yate de recreo *San Jacinto*, expedición que quedó concertada para la tarde del día siguiente.

La Cámara Agrícola.

Es una de las sociedades más simpáticas de Almería, en la que caben todas las fracciones políticas y reina un espíritu de franca cordialidad y verdadero patriotismo.

Fué creada no hace mucho tiempo por algunos labradores de Almería, y desde su fundación a la fecha ha logrado gran desarrollo, que la obligó a adquirir un hermoso local que sitúa en el *boulevard* del Príncipe, y en el que se han dado algunas brillantes fiestas, donde la franca confianza y la cortesía más delicada imperan como únicas señoras.

Preside actualmente la Cámara Agrícola D. José Mura, propietario de Almería y Guadix, hijo del magistrado de igual nombre tan conocido en Granada, y persona que, según he podido convencerme, durante mi corta estancia en Almería, sabe hacerse estimar y querer de cuantos le tratan.

Esta culta sociedad había dispuesto un banquete para celebrar la inauguración del ferrocarril y festejar a los expedicionarios. Para asistir a él partimos del paseo del Príncipe en varios coches que nos llevaron a una magnífica huerta propiedad de don José Ramón Eraso y denominada *El Consuelo*. La mesa se dispuso bajo un hermoso parral y el banquete servido por el hotel Londres fué excelente.

Los brindis fueron iniciados por el señor Mura, que hizo con fácil y correcta palabra la dedicación del banquete, saludó a los señores Navarro Rodríguez y Pérez, a D. Ibo Boch, y a la representación de la prensa, brindando por la pronta terminación de la línea hasta Linares.

El abogado de Guadix D. Leonardo Ortega, habla en nombre de D. Faustino Caro, quien le encarga saludar al Sr. Boch y a la prensa. Brindó por la Cámara Agrícola, por los Sres. Boch, Navarro e Inchaurreta y por la terminación del ferrocarril. Siguió a este brindis uno muy elocuente del señor marqués de Valdeiglesias que hi-

zo varios períodos brillantes, saludando a Almería, a la prensa de esta ciudad y a la de Granada que asistió al acto, y a D. Ibo Boch.

El presidente del Consejo de Administración Sr. Boch, dedicó la mayor parte de su brindis a la prensa, de la que dijo había sido la gran palanca, dispuesta siempre a remover obstáculos, que había prestado a la obra del ferrocarril, como a todas las empresas nobles, su valioso apoyo.

En parecidos términos se expresó el señor Navarro Ramírez y el acto terminó con una nota pintoresca y salúdísima, el brindis del alcalde de Guadix D. José Jiménez Vergara, que proporcionó un rato de verdadero regocijo a los comensales.

Íntil creo decir que todos los oradores obtuvieron justísimos aplausos y que en el banquete de la Cámara Agrícola reinó gran animación y entusiasmo.

A la salida del banquete ocurrió el lamentable accidente de que fué víctima el Sr. Mura y del cual di cuenta oportunamente por telégrafo. Por fortuna las contusiones que sufrió el simpático presidente no ofrecían peligro, y todo hace esperar que cuando llegue a leer estas líneas estará completamente restablecido, como sus innumerables amigos desean.

F. SECO DE LUCENA.

Almería julio 95.

Miscelánea.

Comisión provincial.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial fué presidida por don Vicente Arteaga, asistiendo los diputados Sres. Barragan, Ramos Martín, Cuesta Avila, Medina Fantoni y Vargas Romero, que tomaron los acuerdos siguientes:

Visto el escrito presentado por el mozo de este reemplazo Antonio Díaz, en el que manifiesta que después del acto del sorteo le ha sobrevenido una alegación de padecimiento físico, la Comisión acuerda darle por visto y que se le reconozca para comprobar la alegación.

Vistos los expedientes instruidos en virtud de las alegaciones de hijos de sexagenario interpuestas por Miguel Capilla Ortuño, de Pinos Puente; Manuel García Ruiz, de Caparacena; Francisco García Ramos, de Santafé, y Esteban Rios Rojas, de Chauchina, la Comisión acuerda declararlas exceptuadas del servicio de las armas.

Comprobada la alegación interpuesta por el mozo Emigdio Jiménez Fernández, de Medina Tedel, de tener un hermano sirviendo, la Comisión acuerda dárlele exceptuado del servicio.

Declarar soldado sorteable al mozo Antonio Ruiz Molero, que no se ha presentado a justificar la alegación que tenía interpuesta.

Presentada por D. Rafael Rubio Orellana, contratista del contingente provincial, la copia de la escritura del contrato, la Comisión acuerda remitirla al Sr. Ordenador de pagos para los efectos de contabilidad y para que se devuelva a dicho señor la carta de pago del depósito definitivo.

Conceder la entrada en el Hospicio a Dolores Fernandez Alba.

Aprobar los siguientes tipos de subasta para el servicio de bagajes durante el actual ejercicio económico:

Granada, 3.000 pesetas; Loja, 3.000; Motril, 850; Baza, 1.200; Guadix, 1.800; Santafé, 780; Albuñol, 780; Alhama, 1.500; Pinos Puente, 660; Callar Baza, 660; Iznalloz, 180; Huétor Santillan, 300; Diezma, 900; Velez Bonadalla, 720; Lachar, 1.140; Gor, 510; Pedro Martínez, 750; Almúñecar, 600; Dúrcal, 600; Ventas de Huelma, 720; Torvizcón, 682; Cadiar, 450.

Las subastas tendrán efecto a los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín*, acordando la Comisión advertirlo al Gobernador por si desea presidir dicho acto, y rembar al diputado D. Abelardo Barragan para que forme parte del tribunal.

Se levantó la sesión.

Para los naufragos. Ayer no pudo adoptarse acuerdo, por falta de número, la junta que organizó la novillada que se dió en esta plaza a beneficio de los naufragos del *Reina Regente*.

Dicha comisión volverá a reunirse hoy a las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio para resolver la distribución de lo recaudado, cualquiera que sea el número de los señores que concurran.

La Gran Vía.

Mañana domingo a las tres de la tarde se reunirá en la Cámara de Comercio la sociedad *Reformadora Granadina*, para tratar importantes asuntos relacionados con la apertura de la Gran Vía de Colon.

La empleomanía. Para cuatro plazas de escribientes con 6.000 reales que hay vacantes en la Ordenación de pagos del ministerio de Ultramar se han presentado solicitándolas 91 aspirantes, muchos de ellos con título de abogado.

La sustitución para los reservistas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, para que puedan ser sustituidos los reservistas de 1891 a quienes correspondía ir a servir a Cuba.

Ha aquí una copia de las disposiciones más importantes de dicha real orden:

«Teniendo en cuenta las circunstancias especiales en que puedan encontrarse algunos individuos de la reserva activa pertenecientes al reemplazo de 1891, llamados al servicio de las armas en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 27 del mes actual y real orden de 29 del mismo (*Diario Oficial* núm. 165), y en analogía con lo prevenido en la regla 6.ª de la real orden circular fecha de ayer, con respecto a los soldados que hallándose en activo deben también formar parte de los batallones expedicionarios que actualmente se están organizando con destino a Cuba, el rey (q. d. g.), y en su nombre la reina regente, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza a los expresados individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891 para permutar su destino a cuerpo activo con otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación per oñezcan a los reemplazos de 1889 y 1890, y tengan su residencia en la misma región militar que los primeros.

2.º Dichas permutas se entablarán precisamente ante el regimiento ó depósito de reserva a que pertenece el individuo que trata de sustituirse, presentándose al efecto ambos interesados, con sus papeles, antes del 10 de agosto actual fecha en que ha de haberse terminado la concentración en las cabeceras de la unidad.

3.º El presentado en concepto de sustituto acreditará a la identidad de su persona y su situación en el ejército, así como la circunstancia de no hallarse procesado criminalmente, ni haber sufrido otra clase de pena que las expresadas en el párrafo primero del artículo 61 de la vigente ley de reemplazos, por medio de una certificación expedida por el jefe del cuerpo de reserva a que pertenece.

5.º El sustituto quedará en la situación que antes tenía, no pudiendo ser llamado al servicio activo hasta que corresponda ser llamado a ingresar en él si llegase este caso, al que hubiera cubierto su plaza.

7.º Se autoriza igualmente a los expresados reservistas para que una vez presentados en sus cuerpos activos puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las filas bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla 6.ª de la real orden circular fecha de ayer.

9.º Queda terminantemente prohibida la mediación de personas extrañas a los interesados en cuantos asuntos se refieren a las permutas de destinos que se autorizan por esta circular, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que deben intervenir en esto.»

Las disposiciones suprimidas son de régimen interior y carecen de interés para el público.

Secorro a los reservistas. Para el socorro de las familias de los reservistas llamados a las filas, el Estado contribuirá con la tercera parte del jornal que se calcule a cada uno, tomando por tipo el término medio; para el pago del resto de dicho jornal se pedirá el concurso de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Contra los vinos artificiales.

La Reina ha firmado el decreto de promulgación de la ley que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Por su importancia damos a continuación el texto íntegro de la referida ley: «Artículo 1.º Se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicarán a los fabricantes de los vinos cuya elaboración se prohíba por el artículo precedente, las penas que marca el 356 del código penal.

Art. 3.º Las fábricas de vinos artificiales que existen actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, a contar desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

Subastas. Segun edictos publicados por la Alcaldía, se anuncian las segundas subastas para el arrendamiento de los arbitrios sobre la Alhóndiga Zaida; de los establecidos sobre conducción de carnes desde el Matadero a los puestos de venta; de los que pesan sobre la Adu-

na del pescado, y del de la Alhóndiga de granos, cuyas primeras subastas quedaron desiertas por falta de licitadores.

Dichas subastas se verificarán en el Ayuntamiento a los diez días de publicarse los edictos en el *Boletín Oficial*, siendo la relativa a la Aduana del pescado, a las nueve de la mañana; la de la Alhóndiga Zaida a las diez; la de conducción de carnes a las once, y la de la Alhóndiga de granos a las doce.

Herido. En el Hospital de San Juan de Dios ha ingresado Antonio Benilla Martínez, herido a consecuencia de un disparo que le hizo en el camino de Cenes, un sujeto conocido por Salvador.

Quejas del vecindario.

La calle de Navarrete.

Los vecinos de esta calle se quejan del estado de deplorable abandono en que se encuentra el pavimento, en el que no se ha hecho arreglo alguno desde tiempo inmemorial.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde, por si cree justo que una cuadrilla de bacheadores recorra aquella calle, ya que no se haga un empedrado formal, que es muy necesario.

Un perro peligroso.

Por el Campo del Príncipe, vaga a todas horas del día y de la noche un perro, propiedad de un tabernero que allí ejerce su industria, el cual (el perro) se avanza a todos los transeúntes, haciendo sumamente peligroso el pase por aquella plaza; siendo lo más peregrino de todo, según nos dicen, que el amo del can hace alardes de la valentía de su perro y se divierte mucho, cuando el animalito da un susto a cualquier persona de las que pasan por el Campo del Príncipe.

Una de estas fué mordida hace pocos días por el dichoso perrito, teniendo que ser llevada para su curación a la casa de Socorro, sin que después se haya adoptado medida alguna contra el perro del tabernero ni contra el tabernero del perro, que continúa, el uno acometiendo a todo bicho viviente y el otro riendo la gracia al animalito.

Sr. Alcalde ¿ora cuando son los lazos, la estricnina y las multas?

¿No sería muy conveniente aplicar el primero y la segunda al perro del tabernero y una multa al tabernero del perro, a ver si entonces se rie también?

Porque cuidado que es gracioso eso de tener un perrito que muera y ver cómo le embiste a la gente!

Tan gracioso, que debe V. S. no dejar sin recompensa al tabernero del Campo del Príncipe, para que siga riendo... aunque sea con la risa del conejo.

Novicia. Ayer ingresó como novicia en la Asociación religiosa de la Corte de Cristo, establecida en Granada, la distinguida Srta. D.^a Dolores del Castillo, hermana de nuestro querido compañero de redacción D. Cayetano.

Pronóstico del tiempo. Para la primera quincena del mes actual hace Nohersom los siguientes en su *Boletín Meteorológico*.

«Esta quincena puede dividirse en los siguientes períodos: dos tempestuosos, del 1 al 3 y el 5 y el 6; otro, de fuertes calores, del 8 al 12, distinguiéndose entre todos el 10 y el 11, que tal vez les corresponda la temperatura máxima de este verano.

Tan excesivos calores serán como precursoros de la notable tempestad que se desarrollará del 12 al 14 inclusive, y que producirá en nuestra Península tormentas de considerable intensidad, en dichos días.»

Traslado. El juzgado municipal del Sagrario se ha trasladado al piso principal de la casa número 8 de la placeta de las Pasiegas, antiguo edificio perteneciente a la Catedral, donde estaban establecidas hace años las oficinas de los Diezmos, habiendo instalado el Sr. Caro las oficinas judiciales con toda la seriedad propia de las mismas, y gran holgura y comodidad para el público y los empleados.

Robo. La policía detuvo anoche a Antonio Checa Gil, que hace días robó en la Carrera diez pesetas y el sombrero a Miguel Alonso Palmares.

Elogios merecidos. De una correspondencia que dirige a el *Heraldo de Madrid* su ilustrado redactor Sr. Arpe, copiamos el siguiente párrafo en el que se hace justicia a un querido compañero en la prensa:

«Se marchó la comisión a quien acompañamos desde Madrid. Con ella iba para Granada Alvarez de Toledo, a quien los expedicionarios, y especialmente los periodistas, deben muchos favores. Sin Alvarez de Toledo, ¡qué hubiera sido de nosotros en Guadix!

El estaba en todo: no nos abandonaba un momento; se deshacía por hacernos a fin de que nada nos faltase.

Bien puede el Sr. Boch—D. Ivo, y el ministro de Fomento, como hicieron decir al redactor de *El Liberal*—agradecerle los servicios que ha prestado a todos.

Alvarez de Toledo, el amigo de los periodistas de Madrid, el admirador de... (que no se estere el director del *Heraldo*), es la actividad en persona, la caballerosidad, la cortesía.»

El sorteo de los Dragones.

Ayer tuvo lugar en el cuartel de caballería el sorteo de los jefes, oficiales y soldados del regimiento de Dragones de Santiago, de guarnición en Granada, que deben formar uno de los escuadrones, de aquel arma, que por acuerdo reciente marcharán a la isla de Cuba dentro de pocos días.

El carino que Granada profesa a los soldados de Santiago, entre los cuales hay muchos hijos de nuestra ciudad, hizo

que el sorteo revistiera verdadero interés y que se espera con ansiedad el resultado del mismo, por conocer quienes eran de entre los bizarros dragones, los designados por la suerte para ir a luchar en la manigua contra los enemigos de la patria, que en vano pretenden arrancar a la misma uno de los más preciados flujones de su regia corona.

Dentro de pocos días, el 12 del actual, los dragones elegidos por la suerte embarcarán en Cádiz con rumbo a la ingrata tierra donde la traición acecha a nuestros bravos tras las intrincadas malezas de la manigua y donde la atmósfera envenenada es enemigo más temible aun que el rebelde filibustero. La bravura y el patriotismo de nuestros dragones, unidos a la sobriedad y resistencia del soldado español, lograrán sin embargo quien lo duda triunfar de todos los peligros y vencer todas las traiciones colocando a envidiable altura el nombre del regimiento de Santiago, y los Dragones de Granada (y así los llamamos porque los consideramos como nuestros por el cariño) volverán otra vez entre nosotros cubiertos de gloria y habiendo añadido nuevos y valiosos timbres a su valiente historia militar.

Mientras tanto no duden los dragones de Santiago, que a través de los mares, como en las horas de la lucha y en los momentos de embriaguez de la victoria, el espíritu de este pueblo los acompañará confortándoles, y cada bazarra, cada triunfo ó cada alarde heroico de los valientes que van a pelear por nuestra honra, arrancará un latido de gratitud y de entusiasmo al noble corazón de Granada, que aunque los despidió con pena cuenta verlos volver cargados de gloriosos laureles.

Hé aquí ahora los nombres de los designados por la suerte:

Comandante, D. Cayetano Ibarra Sanchez.

Capitanes, D. José Carreño y D. Manuel Jimenez.

Primeros tenientes, D. Luis del Rio, D. Juan Enrique Santos, D. Pedro Masana y D. Pedro Cifre.

Segundo teniente, D. Pedro Sánchez. Sargentos, Juan Alisedo, Francisco Valero, José Carreño, Manuel Rienda y Miguel Gomez.

Otro segundo teniente, el médico y los oficiales veterinarios serán designados por el ministro de la Guerra.

Jefe suplente. Se asegura que será nombrado juez municipal suplente del distrito del Campillo, el joven letrado D. Pancracio Moles Villena.

Telegrama detenido. En Madrid lo está uno que se expidió en Motril con estas señas:

«José Guerrero; Monserrat 42.»

Sorteo de artillería. Hoy a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir una plaza de comandante, seis de capitán y 19 de primer teniente del cuerpo de artillería, con destino al ejército de Cuba.

En dicho sorteo se incluirán los últimos cinco sextos de las respectivas escalas.

Nuevo periódico. Se anuncia la publicación de un periódico órgano del partido silvestista y que se titulará *La selección*.

Servicio permanente. Se ha dispuesto declarar de servicio permanente durante los días 7 al 14 (ambos inclusive) las estaciones telegráficas que no lo sean, de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, a fin de poder comunicar a cualquier hora las órdenes y noticias referentes a la movilización.

Los juzgados municipales. Anteayer tomaron posesión los nuevos jueces municipales D. Augusto Caro Camino y D. Enrique Castellanos, nombrados para los distritos del Sagrario y el Campillo, respectivamente.

El señor Funes, que fué nombrado juez del Salvador ha hecho renuncia del cargo.

Distraziones bárbaras. Anteayer a las diez el guarda de los jardines de Genil Miguel Velazquez sorprendió a varios sujetos que se entretenían en romper los asientos de madera.

Los individuos citados acometieron al guarda que trató de detenerlos y hubieron escapado todos sin la intervención de un municipal y dos agentes de vigilancia que consiguieron detener a uno, llevándolo al arresto.

Los demás rifeños apelaron a la fuga.

Abogado. Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Ciudad Real el distinguido abogado del Estado con destino en esta provincia D. Antonio Díaz Dominguez.

Viajeros. Ha salido para Calahonda con su familia el exalcalde de Granada D. Francisco Campos Cervetto.

—Se encuentra en Málaga el catedrático de esta Universidad D. Francisco Leal de Ibarra.

—Ha marchado a Málaga D. Luis García Perez y su bella esposa.

Centros y oficinas.

Multas. En vista de haber transcurrido con exceso el plazo concedido a los ayuntamientos de los pueblos para que remitan los repartimientos de riqueza urbana para el ejercicio corriente, la Administración de Hacienda ha acordado imponer las multas de 400, 300 y 200 pesetas a los ayuntamientos de los pueblos que a continuación se citan, con la advertencia, de que si ahora no cumplen con este precepto legal, serán incurso en el 5 por 100 diario de recargo, debiendo haberse efectuado las multas recargos por los juzgados de instrucción.

Multas con 400 pesetas.—Albuñol, Loja, Guadix y Motril.

Con 300.—Albondon, Caniles, Illora, Zujar, Alhama, Cúllar Baza, Iznalloz y Orce.

Con 200.—Albuñol, Alcañices, Beas de Granada, Banamuel, Castarás, Colomera, Diezma, Dorcal, Huélagos, Laborcillas, Macina, Tedol, Monachil, Nigüelas, Moraleda, Pedro Martínez, Pinos Genui, Alcazar, Almogijar, Baulana, Guadix, Cádiz, Cortés de Baza, Dóar, Frangente, Huélagos, Luján, Lontegí, Mocín, Moraleda, Padal, La Peza, Parúlona, Rubite, Trevelez, Zaferrera y Ventas de Zaferrera.

Básquese. El juzgado de instrucción del Sagrario le trasla la busca y captura del procesado Martín Martínez Oaño.

Concurso. La alcañices, por medio de edicto, anuncia que se abre concurso para la adquisición de dos mulos para la limpieza y riegos, de cinco a siete años de edad y cinco dedos de alzada mínima sobre la marca.

El concurso se celebrará a las nueve de la mañana del día 7 en el patio del Ayuntamiento.

La Urbana. Esta importante Compañía de Seguros contra incendios, fundada en 1838, cuyas ganancias ascienden a setenta millones de francos, participa a sus asegurados y al público en general, que en sustitución de D. Pedro Martínez Hoyo, dimisionario, ha nombrado director particular para esta provincia, a D. Aurelio Alvarez Díaz teniendo establecidas sus oficinas en la calle de Elvira número 114.

Casos y cosas.

En el arresto. Ayer fueron detenidos y puestos en el arresto Francisco Heredia Cortés, y José Fernández Heredia, que promovieron un fuerte escándalo en el barranco del Abogado, apaleando a otro sujeto con quien riñeron.

Denuncia. En la inspección de policía se presentó ayer Dolores Fernández Martín a denunciar a su madre política que la somete a los más crueles tratamientos.

El juzgado del Campillo entiende en el asunto.

CERVEZA.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente a la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza "La Austriaca"

Los pedidos pueden dirigirse a D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso, 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de capacidad, vale

Ocho pesetas

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MÁS, que se reintegran cuando se efectúa la devolución de los mismos.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, pantalones bordados, equipos para baños; gran surtido todo a precios sin competencia en EL SOL, Zacatín, 5.

Añuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR.

Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

AGUAS SULFURADAS.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado de Dr. Terrates, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculos ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpes, escrofuloso o sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido de Dr. Terrates.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, Granada.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 3 de agosto.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Baza.—Entre D. Antonio Acuña Gris y D. Antonio Lantica Urbana, sobre alzamiento de retención.—Abogados, Sres. A. Gale y Sanchez Molina; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Motril.—Incidente de recusación del juez a instancia de D. Francisco Herrera.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Rodríguez; secretario de Sala, don Francisco Jimenez Herrera.

Causa por hurto.

Una causa instruida en el juzgado de Baza contra Francisco Manuel Carmona Arredondo y otros por el delito de hurto de esparto, se vió ayer en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones.

El abogado Fiscal Sr. Hernandez Carriño por el resultado de las pruebas practicadas, interesó la absolución libre de los acusados Francisco Manuel Carmona y Antonio Arredondo Garcia, por haberse demostrado que al realizar el hecho perpetrado obraron sin discernimiento, y en cuanto a los otros procesados Francisco Navas Expósito y Baltasar Arredondo Martínez, los conceptuó autores del delito frustrado de hurto, apreciando a favor del primero la circunstancia atenuante de ser en la fecha de su ejecución mayor de 15 años y menor de 18, y pidió que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Castillo Valdivia estuvo conforme con estas conclusiones, y terminó el juicio por sentencia.

Suspension.

La vista de la causa del distrito del Salvador seguida contra José Maldonado Navarro y otros, por disparo, que estaba señalada para ayer, fué suspendida.

Crónica de los pueblos

Reparto de pan.—Los días 27 y 29 del pasado mes de julio hicieron en Lantiera un reparto de 1500 panes a los pobres, en sufragio de la señora D.^a Josef. Garzon de Salmeron, los señores hijos de la finada.

Fiestas en Bérchules.—Nos escriben de Bérchules que se han celebrado con toda solemnidad y brillantez las fiestas del patrono San Pantaleón con arreglo al programa de las mismas que publicamos hace días.

Con tal motivo ha habido en Bérchules gran animación y afluencia de forasteros de todos los pueblos comarcanos.

Los mayordomos del Santo, D. Teobio Sanchez, D. Federico de Soto, D. José Zapata, don Antonio Baquero y D. José María Arana Garcia, no han perdonado medio para que las fiestas resulten con gran brillantez, mereciendo por ello, los aplausos del vecindario.

Desde Calahonda. Siguen nos escriben continua y animada en este puerto la temporada de baños.

Hace pocos días llegó a Calahonda, de paso para Castell de Ferro, el ayuntamiento de Obras públicas Sr. Sevilla con su distinguida familia.

También han llegado a Calahonda con objeto de tomar los baños D. Fermín Sanchez Leal y familia, la señora é hija de D. A. senio Marin Perujo, médico director de los baños de Lantiera; y D. Francisco de Campos Cervetto con su distinguida señora é hijos.

Se esperan de un día a otro, al exconcejal don Enrique Galvez con su familia y a otras que ya han anunciado su llegada.

Cartas de Cuba.

De una carta de Cuba copiamos lo que sigue:

«No sé cuándo fijarán la atención en los resultados deplorables que la organización de guerrillas está dando (4 de julio). El día 2 tuvimos un encuentro en el cual no fue posible satisfacer a unos cuantos. En otros encuentros anteriores la realidad defraudó nuestras esperanzas. El origen de ello está en la organización. Los pequeños destacamentos y guerrillas de cincuenta ó sesenta hombres no han logrado o que nuestro caudillo apesque. Tampoco era de esperar que alcanzáramos éxitos tan insignificantes que el enemigo pelaba por columnas de 400 a 500 individuos.

El resultado ha sido sensible. Algunos de esos pequeños destacamentos han quedado deshechos. Si cabe mayor desdicha, la hemos experimentado, pues envalentonados los insurrectos con tan fáciles éxitos, en las cuales no hace falta el valor sino para morir resignada y cristianamente, han conseguido engrosar sus filas, y gentes que por miedo a nuestros soldados no tomaron en los primeros momentos las armas contra España se han marchado de-pues a la manigua, creyendo que ha de perdurar el sistema de hacer frente en pelotones de 50 a 60 partidas de 500.»

Parece que esta manifestación de cuya verdad antes de ahora hemos tratado, no habrá en lo sucesivo motivo para repetirla, porque ya, a excitaciones del Gobierno, el sistema ha cambiado; pero si se volviera a incurrir en el defecto, claro es que existiría una razón suprema para que, como hasta ahora, nadie guardara silencio ante hechos que no han sido para nuestros soldados lo ventajosos que era de esperar.

Precisamente hoy hemos leído otra carta de Cuba en la cual se hace referencia al mismo asunto. Omitiremos el lugar, que está en la provincia de Puerto Príncipe, y el nombre del autor de las noticias, que es un distinguido oficial:

«Tenemos frecuentes noticias de los insurrectos, que a las veces se encuentran a un kilómetro de aquí, donde ha pocos días (uno de los últimos de junio) se llevaron caballos y doce hombres. Somos en este sitio ochenta, macedos por un capitán, sin oficiales ni sargentos. La enfermedad del país hace muchos de insurrectos.

«Faamos los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio. Algun bote, con media docena de hombres, vigila la costa. Y no todos los hombres inspiran la misma confianza. Hablo de los que se prestan a servir como auxiliares del ejército, no de las tropas, naturalmente, que, aun siendo pocas, mermadas y enfermas, bien claro pregonan su amor a España por el sacrificio constante que hacen. Batirse contra algunos insurrectos es un ideal: nosotros no podemos; la teoría de los pequeños destacamentos hace estéril el heroísmo.»

Y estas cosas, añadimos nosotros, vale más que se sepan cuando ya pasaron que no que se callen, por si, como ha sucedido ya, la experiencia y la publicidad las remedian.

Noticias generales.

Los franceses derrotados.

London 31.

De Durban (territorio de Natal) se han recibido aquí telegramas que dan cuenta de algunos incidentes de la guerra de Madagascar.

Segun aquellos, han sido derrotados en Krasatras los auxiliares negros que acompañan al ejército expedicionario francés.

La lucha duró veinticuatro horas; la guarnición de la plaza resistió con gran tesón y tuvo numerosas bajas.

Se cree que las fuerzas hovas acabarón por emprender la retirada, y en tal estado quedaron las tropas francesas, que se guardaron de molestar a sus enemigos.

La salud de las tropas invasoras deja mucho que desear; se calcula en un 25 por 100 el número de soldados enfermos.

Las deficiencias del servicio de aprovisionamientos aparecen más patentes de día en día; el ejército expedicionario avanza con mucha lentitud.

Las dificultades para transportar las municiones y los víveres aumentarán a medida que se vaya internando en la región montañosa y se aleje de la región regada por el Betsiboka.

Se cree que no podrá llegar a Tananarivo, la capital del reino de las hovas y residencia de la reina Rinavalo-Manjaka, antes de la segunda quincena de octubre, y que habrá de suspender las operaciones de avance durante la estación de las lluvias, que generalmente comienza en el citado mes.

La isla de Trinidad.

El telégrafo ha dado noticia de la agitación que reina en el Brasil contra Iuglaterra con motivo de haber ocupado esta nación la isla de Trinidad, que los brasileños consideran como parte integrante de su territorio.

No daban los despachos telegráficos noticia de los antecedentes de la cuestión; mas la prensa extranjera ha venido a suplir el silencio de aquellos.

La isla de que se trata está situada a 600 millas de las costas del Brasil. Hoy se halla desierta, pero no lo ha estado siempre, y todavía se conservan allí ruinas de un fortín que levantaron los portugueses en 1803.

Los brasileños alegan como fundamento de sus derechos sobre esta isla, que formó parte de los dominios de Portugal en América, los cuales, al hacerse independientes, constituyeron el nuevo Estado del Brasil. Por su parte, los ingleses aseguran que ocuparon la isla en 1707, y que los portugueses la poseyeron después sin ningún derecho.

Segun *Le Figaro*, ha surgido un tercero en discordia, que no preocupará mucho, seguramente, a los gobiernos de Londres y Rio Janeiro. Es un aventurero inglés ó norteamericano, el baron Harden Hickey, que estuvo en la India, donde se hizo budista, y publicó en Nueva York un libro sobre la mejor manera de suicidarse.

En uno de sus viajes naufragó el buque que la conducía, y este accidente le llevó a la isla de Trinidad, que debió agradecerle, pues determinó fundar allí una diadema, propósito que puso en conocimiento de las caudillas de todas las potencias, las cuales no dieron contestación alguna a aquella singular notificación.

Fundado en esto, Harden se cree dueño de la isla, y ha hecho en Nueva York una emisión de bonos de 1.000 francos para poblar sus dominios.

Todo tenedor de diez acciones tiene derecho a ser transportado gratis a la isla y a que se le mantenga por espacio de un año.

Transcurrido el plazo, puede elegir entre el regreso ó continuar en la isla haciendo la vida de Robinson.

No se sabe que hasta ahora haya tenido nadie el capricho de gastar 10.000 francos en semejante viaje de recreo. De todas suertes, las pretensiones del baron Harden a la soberanía de Trinidad dan una nota cómica al conflicto entre ingleses y brasileños.

Caso raro.

Tres veces se ha convocado a los habitantes del pueblo de Novillas (Zaragoza) para la elección de concejales, y ninguna de ellas se ha podido verificar por no haber electores que fueran a depositar sus sufragios.

¡Tan persuadido estará aquel vecindario aragonés del resultado que suele dar para bien de la administración municipal el ejercicio del codiciado derecho!

Ciudad asaltada.

La población de Williams, en Arizona, se ha visto por algún tiempo en manos de los tahures, bandidos y gente de mal vivir que la infestan, los que trataron de saquear la parte mercantil de la misma; aprovechándose de la confusión que originó un incendio.

Al descubrirse las ramas, un individuo que se creyó robado por un mexicano, disparó contra éste, y en el acto simuló una batalla campal entre la gente de mal vivir, para aumentar la confusión y hacer su negocio. Los ciudadanos pacíficos vieron muy pronto que con el fuego y los malhechores lo perderían todo. Para evitarlo, organizaron en masa, y después de pedir auxilio a las ciudades inmediatas, atacaron a aquellos, consiguiendo hacer prisioneros a los jefes del complot.

Cartas

Madrid 1.º de agosto de 1895.

Anoche se recibieron nuevos despachos de Cuba que han sido dados al público. Las noticias que contienen son satisfactorias, puesto que en ellos se habla de una nueva victoria obtenida por nuestras tropas en las cercanías de Sagua contra la partida rebelde mandada por el cabecilla Rodríguez, el cual quedó muerto en el campo.

También hablan de la heroica defensa que un destacamento de veinte hombres al mando de un sargento hizo, combatiendo con enemigos muy superiores en número.

Estas noticias han tranquilizado la opinión, pues apenas pasan unas horas sin que se comuniquen noticias directas, comienzan a circular rumores pesimistas que son hábilmente explotados por algunos.

La cuestión de los embarques y los deta-

lles para la mejor concentracion de los reservistas llamados y su incorporacion a los respectivos cuerpos sigue preocupando en el ministerio de la Guerra, de donde emanar sin cesar ordenes y circulares aclarando cuantas dudas se suscitan. Hay la esperanza de que todo resulte a gusto del general Azcarra que trabaja sin descanso en esto y en la redaccion del proyecto de decreto facilitando auxilios a las familias de los reservistas.

Es probable, casi seguro, que hoy mismo el ministro de la Guerra someta al examen del Presidente del Consejo las bases para el tal decreto. Dichas bases, si mis informes no mienten, son: que el Estado contribuya a los auxilios en una tercera parte y que para el resto hasta un salario medio de seis reales, se pida el concurso de las Diputaciones, ayuntamientos y particulares que quieran contribuir a dicha obra meritoria. De asuntos políticos poca cosa. El Sr. Cos Goyon tiene ya ultimada la real orden contestando al mensaje de los republicanos, en el que se pedia la reunion de las Cortes, para tratar de la indemnizacion Mora. No hay para que añadir que la resolucion de dicha real orden es negativa al objeto reclamado. Por cierto que sobre este particular ocurren ahora curiosos incidentes. Uno de ellos es la declaracion de los diputados carlistas Sres. Zubizarreta y Sanz que afirman no firmaron ellos el Mensaje, ni autorizaron a nadie para que lo firmase, y que los más sorprendidos al ver su nombre al pie del documento han sido ellos mismos.

De San Sebastian las noticias que se reciben no ofrecen interés. La real familia hace la vida de siempre en esta estacion balnearia, y los decretos que se presentan a la firma continúan refiriéndose a la variacion del personal de Hacienda que el señor Reverter está llevando a cabo como consecuencia de sus proyectos de reorganizacion. Unicamente ha llamado la atencion el decreto nombrando intendente general de Cuba, sobre el cual se guarda una gran reserva, tanto más extraña cuanto que es incomprensible. Segun se asegura el agraciado con tal cargo ha sido el Sr. don Miguel Cabezas.

En Santander desembarcó ayer procedente de la isla de Cuba el señor Conde de la Mortera, jefe del partido reformista de la Gran Antilla.

Segun manifestó a los amigos que acudieron a recibirle, sus impresiones son favorables respecto de la campaña que considera totalmente dominada en principio, con la llegada de los refuerzos que ahora se están preparando. Ha añadido que lo más urgente para dominar el movimiento insurreccional es mantener por mar el aislamiento de la isla, impidiendo todo desembarco que los filibusteros pretendan.

La noche de ayer cerró en Madrid con dos crímenes sangrientos. En uno de ellos la víctima ha sido una joven que no ha podido declarar, desconociéndose las circunstancias del suceso y el nombre del agresor.

Del extranjero nada. Despachos de Londres registran un descalabro que los franceses han tenido en Madagascar.—F.

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos *Alcance telegráfico*, porque hasta las cinco, no se habían recibido partes con noticias de interés.

Sanidad militar.

Madrid 2 (3 madrugada.)

El Gobierno ha hecho ya la convocatoria para las oposiciones de médicos segundos de Sanidad Militar.

Dichas oposiciones empezarán el día 15 de octubre próximo.—Marino.

La cuestion Mora.

Madrid 2 (3-30 madrugada.)

La negativa del Gobierno al mensaje que le dirigieron las minorías pidiendo la convocatoria de Cortes, promete dar todavía mucho ruido.

Los diputados republicanos y carlistas han acordado redactar un manifiesto dirigido al país y que firmarán todos, protestando de la negativa del Gobierno que consideran anticonstitucional.

Este documento, que se redactará en tonos enérgicos, se publicará muy en breve.

Marino.

La Colonia Escolar.

Almuñecar 2 (2 tarde.)

Hoy ha llegado felizmente a Almuñecar la sexta colonia escolar granadina.

A la entrada de la poblacion aguardaban las autoridades y muchos particulares, que tributaron a los expedicionarios cariñoso recibimiento, acompañándoles hasta el local de las escuelas públicas de niños donde se hospedaron.

En Motril se ha hecho también un afectuosísimo recibimiento a la colonia, que fué obsequiada con un chocolate por los Sres. Cazorla, director del Colegio Politécnico, Vicente Pastor, del comercio, y otros.—El Corresponsal.

La guerra en Filipinas.

Madrid 2 (11 mañana.)

El Gobernador de Filipinas, general Blanco, ha telegrafado al Gobierno, ampliando los detalles conocidos acerca del castigo impuesto por nuestras tropas a los indígenas que enarbolando bandera blanca llegaron hasta nosotros, acometiéndonos de improviso y causándonos diferentes bajas.

La cotta de Tugayay, que los soldados españoles destruyeron, fué volada con dinamita, muriendo la totalidad de sus defensores.

La ranchería de los indígenas que nos traicionaron quedó arrasada por completo.

El castigo ha sido terrible y ejemplarísimo.—Marino.

Martinez Campos.

Madrid 2 (11 mañana.)

Recíbense telegramas de Cuba con noticias de la guerra.

Segun dichos despachos el general Martinez Campos, que continúa en Manzanillo, ha prohibido en absoluto que la prensa de la isla publique noticias de la campaña que no tengan carácter oficial.

Marino.

La huelga de Alcoy.

Madrid 2 (11 mañana.)

Continúa sin resolver aún la huelga de los obreros tejedores de Alcoy.

Por consecuencia de la misma ha presentado la dimision el ayuntamiento de aquella ciudad.

La cuestion ofrece cada día mayores complicaciones.

Marino.

La Facultad de Ciencias.

Madrid 2 (10 noche.)

La Reina ha firmado hoy el real decreto restableciendo la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que había quedado reducida al año preparatorio de Medicina y Farmacia.—Marino.

La combinacion de gobernadores.

Madrid 2 (10 noche.)

El ministro de la Gobernacion estudia detenidamente la combinacion de gobernadores que en breve ha de quedar ultimada.

Dicha combinacion abarcará los gobiernos de Alicante, Castellon, Logroño y Baleares.

Son muchos los que aspiran a ejercer dichos cargos, cruzándose influencias de peso, que harán trabajar mucho al ministro.—Marino.

Diferencias de criterio.

Madrid 2 (10 noche.)

Acentúanse cada vez más entre los republicanos las diferencias de criterio surgidas acerca de la forma en que los mismos deban censurar al Gobierno por su negativa a hacer una convocatoria a las Cortes con objeto de discutir el asunto de la indemnizacion Mora, segun aquellos pedían en el mensaje que dirigieron a la Regente.—Marino.

La prensa y los laborantes.

Madrid 2 (10 noche.)

Continúa la prensa extranjera manifestándose hostil a la causa española en Cuba, y confirmando diariamente las noticias perjudiciales a España que propaga el laborantis mo filibustero.

Unicamente el diario francés «Le Matin» sigue una conducta noble con nosotros, dedicándonos afectuosos elogios.

Marino.

La guerra.

Madrid 2 (10 noche.)

El Gobierno ha recibido esta tarde un telegrama de Cuba, sobre el cual guarda absoluta e inquebrantable reserva.

Hay grandes deseos de conocer dicho despacho, pues se sospecha si comunicará alguna noticia grave de la guerra.

Ha sido desmentido oficialmente el rumor que circuló esta tarde en la Bolsa, produciendo verdadera alarma, de que habían sido copados por los insurrectos un escuadrón de caballería y una seccion de ingenieros.—Marino.

Empréstito.

Madrid 2 (10 noche.)

Asegúrase esta noche en todos los círculos políticos, que el ministro de Ultramar, señor Castellano, ha contratado con un Banco extranjero un importante empréstito que se destinará a pago de las atenciones de la guerra, bajo la base de las pignoraciones de las Cubas de 1890.

Hasta ahora el ministro no ha confirmado ni desmentido la especie.—Marino.

Vapores correos.

Adem 1.º

Ayer miércoles, zarpó de este puerto, con rumbo a Suez, el vapor correo de la Compañía Tra-atlántica, «Isla de Luzon».—Fabra.

Port Said 1.º

Hoy jueves, ha zarpado de este puerto, con direccion a Suez, el vapor correo «Satrústegui» de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Los valores.

París 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 101'97; Exterior español, 65'55.—Fabra.

Londres 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'50.

Fabra.

Buenos Aires 1.º

Precio del oro en el día de ayer, 340'70.—Fabra.

Los laborantes.

Viena 1.º

De algun tiempo a esta parte algunos periódicos de esta capital, influidos por la prensa americana ó por corresponsales que en ella encuentran su inspiracion, vienen publicando noticias de caracter favorable a los laborantes cubanos y a los rebeldes alzados en armas. Hoy mismo publican la noticia de una importante derrota del ejército español, en contradiccion, por cierto, con todos los informes oficiales que tiene el gobierno austriaco.

Fabra.

Una huelga.

París 1.º

Los trabajadores de cristalería en las fábricas de Carmaux se han declarado en huelga, a consecuencia de haber sido despedido el obrero Baudot que se había ausentado de su fábrica para sostener su candidatura para el Consejo del distrito. La huelga hasta ahora aunque numerosa, es tranquila, no habiéndose registrado actos de violencia ni aun de imposicion.

Anúnciase la próxima llegada del diputado socialista Jaurès, y se tiene por seguro que la huelga habrá de prolongarse mucho.—Fabra.

La isla Trinidad.

Rio Janeiro 1.º

La declaracion hecha por el Senado brasileño con motivo de la ocupacion de la isla Trinidad por Inglaterra, dice así: «El Senado de la República, convencido de los derechos del Brasil sobre la isla Trinidad, y penetrado de un sentimiento respetuoso hacia la integridad del territorio y la soberanía nacional, aguarda el resultado de las medidas tomadas por el Poder ejecutivo, a propósito de la ocupacion de la isla por el gobierno británico, y afirma su determinacion unánime de prestar al gobierno el concurso necesario para la conservacion de esta parte del territorio nacional».—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 2.

4 0/0 interior contado. 67'40
4 0/0 exterior . . . 77'35

4 0/0 amortizable . . . 80'75
Cubas . . . 99'90
Banco de España . . . 385'00

CAMBIOS.

Londres, 9 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 29 98
París, 8 días vista. 17'80

Marino.

Ultima hora.

Madrid 3 (1'35 madrugada.)

Asegúrase que el Sr. Noce dal reconocerá la regencia de D.ª Cristina, impelido sin duda por la opinion integrista, pues le es simpática la política del partido conservador.

Los reservistas últimamente llamados a las filas con motivo de la campaña de Cuba, que tengan carrera, desempeñarán destinos apropiados a ellos.—Marino.

Madrid 3 (1'15 madrugada.)

En el meeting que han celebrado hoy los panaderos, han acordado continuar en huelga.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda disponiendo demandar de nulidad el testamento del señor Soler, en que se nombraba heredera a la Reina, por estar extendido en papel incompetente.—Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—La Invention de San Esteban protomartir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zúñiga.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en Santa Ecolástica, la Presentacion, la Magdalena, Capuchinas, Santa María Egipcíaca, san Justo, san Juan de Dios, de Letran, Carmelitas, santa Paula, en San Pedro y Santa Ana.

En Santa Ecolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y en la iglesia de Zúñiga, hay misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Señora de los Angeles en su iglesia a las seis y hay sermon.

La de Santo Domingo se hace en Zúñiga a las seis.

Salve y letania cantada.—En la Inmaculada Concepcion, Gracia, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, las Angustias, las Comendadas, Zúñiga, Santa Ecolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las Carmelitas a las cinco y media, y en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 2 DE AGOSTO.

Existencia del trigo . . . fanegas
Sobrante de ayer . . . 1216
Entrada de hoy . . . 276
Total existencia de hoy . . . 1492

Venta de trigo.
Al precio mínimo de 8 ptas. 75 céntos. 20
Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos. 40
A precios intermedios . . . 322

Total vendido . . . 382
Existencia total 2ª ayer . . . 1492
Venta total de ayer . . . 382
Sobrante para hoy . . . 1110

Precio de los granos.
Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'50 ptas fanega.
Habas de 8'25 id. id. a 9'00 id. id.
Maíz de 7'00 id. id. a 10'00 id. id.
Yeros de 7'00 id. id. a 8'00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones hechas el 2 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro a las nueve de la mañana una 704'90 milímetros, soplando el viento de N. E., hallándose el cielo de pejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 26'6 grados centígrados y al sol de 40'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 20'0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 16'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 24'5.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Hama nalis Virginia del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de indole inflamatoria ó ulcerosa.

Un convencido

Para tener buen humor y mucha salud, no hay como tomar siempre el gran licor, el sin rival Quinta Mono.

D.ª venta en todos los cafés y ultramarinos

Se vende

un magnífico piano vertical en 1.500 reales.—Darán razon, Zacatin 49, establecimiento de la India.

Desde el día 26 de Julio tiene establecido la Empresa de diligencias EL RAYO un servicio de carruajes en combinacion con el ferrocarril desde Guad x a Almer a enlazando con los de Granada con entradas y salidas del correo y carruajes para todos los puntos del litoral.



LA SEÑORA

D.ª Casilda Marin Salamanca

Ha fallecido piadosamente en el Señor, espues de recibir los Santos Sacramentos en el balneario de Alhama.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Morales, su hijo don Maria Lina, don Miguel Morales y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.

EL BUEN TONO. Zacatin, 12.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Salin—Espirít (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exijase el nombre de MURE

Cerveceria Inglesa.

HELADOS PARA HOY.

Desde las doce de la tarde:

Naranja.

Limon.

Chufas.

Desde las siete de la tarde:

Crema de vainilla.

Espuma de café.

Café helado.

Fresa.

Ciruela.

CERVEZAS.

Cruz Blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Café del Leon.

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y a la disposicion del público los cómodos y antiguos baños frios y templados de Genil, a los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
Por un abono de 12 baños templados.	5 00
Por un baño templado . . .	0 50
Por un abono de 12 baños frios . . .	1 25
Por un baño frio . . .	0 15

La tempor. da para los abonos termina el día 8 de Septiembre.

Para bañistas

y los que vayan al campo, a morar los Jarabes Valencianos para refrescarse.—Botella de 3,4 de litro, 2 pesetas.—IN VINO VERITAS, Zacatin, núm. 12.

Se vende

un milord enganchado ó sin enganchar. Darán razon, Darro del Campillo, 11, Colegio Ibérico.

Tabaco.

Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagas. De venta en las principales expendijas.

Consulta médica gratis

todos los días, de 12 a 2.

Farmacia de E. Picazo,

Santa Paula, 31.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

La Independencia

NUEVA FONDA EN ALMUNECA.

Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fontista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda a la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almuñecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece a los señores bañistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades desean. Las familias que toman casa y encargaruen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economía.

Inauguracion, el 1.º de Agosto próximo. Se advierte que esta fonda continúa siempre a disposicion del público, pues no limita su servicio a la temporada de baños.

Un joven

de buenas cualidades desea colocacion como ayuda de cámara ó cargo semejante para dentro ó fuera de la poblacion. Darán razon, calle de Triana, núm. 9.

Averly Montaut y Garcia ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fabricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc., etc.

Fonda Granadina.

CALAHONDA.

Gran competencia. Comida superior, hospedaje 14 y 16 reales.—Direccion: Antonio Ruiz Lopez.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campaña cómica-lirica de D. Servando Carbon.

Funciones para hoy sábado.

A las 8 y 1/4.—Cepa-Club.

A las 9 y 1/4.—Estreno de La Flor de la Montaña y el Rayo.

A las 10 y 1/4.—El Tambor de granaderos.

A las 11 y 1/4.—V. a Libre.

Baños y aguas minero-medicinales

(DE)

LANJARON (Granada.)

MANANTIALES.	CLASIFICACION.	INDICACIONES ESPECIALISIMAS.
Capuchina.	Agua clorurado-sódica bicarbonatada. (Análoga más que por su composición por sus efectos, a las de Cestona, etc.)	Hígado.
Baño.	Aguas acidulo-carbónicas, ligeramente bicarbonatadas sódicas. (Análogas a las de Vichy, etc.)	Estómago.
Salud.	Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. (Análogas a las de Spa, etc.)	Anemia.

La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perímetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica, además del Baño, agradablemente termal (30°), y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento, sorprende al hombre de ciencia y al mismo enfermo. Así se comprende que las indicaciones en Lanjaron sean muy extensas: reumatismo atónico, diabetes, albuminuria, neorismos, cuando se relacionan con procesos debilitantes, padecimientos del intestino, en sus opuestos estados de obstrucción y de diarrea, infartos del bazo, desarrollos menstruales relacionados con la clorosis y la debilidad, muy especialmente en las jóvenes, etc. etc.

Pero estas aguas son especialísimas y no tienen rival en las enfermedades del HÍGADO, ESTÓMAGO y ANEMIA.

Ferrocarril hasta Granada.—Coches hasta Lanjaron.—Fondos y casas de huéspedes en la localidad.—Situación del pueblo al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable.—Telégrafo.—Clima sano y fresco.—Establecimiento abierto todo el verano (los meses de Julio y Agosto son excelentes para el tratamiento hidro-mineral).

Carretera y puente para el paso del Barranco del Salado.

Médico-Director en propiedad: Dr. ARSENIO MARIN PERUJO.

CARRATRACA.

(PROVINCIA DE MÁLAGA.)

Ferrocarril hasta las estaciones de Gobantes y Alora.

18 KILOMETROS DE CARRETERA DE ESTAS ESTACIONES AL BALNEARIO.

Aguas minerales, sulfhídricas-nitrogenadas-alcalinas y arsenicales.

TEMPERATURA, 17° centígrados. — GRADOS SULFIDROMÉTRICOS, 95.

Caudal del manantial, 75.000 litros por hora.

Cantidad de hidrógeno sulfurado por cada litro en gramos, 0'11221; en centímetros cúbicos, 95'62.

Instalación balneo-terápica completa y sumamente cómoda.

Dotadas estas aguas de una actividad medicinal prodigiosa, han alcanzado desde tiempos muy remotos, una justísima y renombrada reputación; habiendo sido premiadas con medalla de oro, en cuantas exposiciones se han presentado. Su principal efecto medicinal, lo deben a la abundante cantidad de los gases sulfhídrico y azo que disuelven; siendo su composición química, casi idéntica a las célebres Eaux-Bonnes de los Pirineos franceses, con la diferencia, que las de Carratraca disuelven cuatro veces más ácido sulfhídrico que aquellas.

Están indicadas estas aguas, en todas las afecciones producidas por la constitución sifilitica, herpética y escrofulosa. En la faringitis, laringitis y en las bronquitis, sostenidas por estas mismas enfermedades. Siendo además, una especialidad terapéutica altamente reputada, para el tratamiento de todas las afecciones inflamatorias y neuróticas del aparato sexual de la mujer.

También satisfacen indicaciones importantísimas, en casi todas las dematoses; en las neuralgias y neuritis anémicas y constitucionales; en el reumatismo nervioso y atónico; en las osteitis y periostitis crónicas; en las blefritis queratitis y conjuntivitis herpéticas y escrofulosas y por último en todas las enfermedades parasitarias, ó fito-parasitarias de la piel.

Temporada oficial, desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Médico-director: Dr. D. EDUARDO PALMARES Y NUÑO.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del establecimiento, D. José Auriol Pérez.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es superior a la Anemia y al Apocamiento en las Gonorreas y Consecuencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las Epidemias provocadas por los calurosos, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO.

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la

POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNION DE LOS FABRICANTES).

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

4185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las VERDADERAS Píldoras Moussette de Cln y Cn que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curas las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indigestiones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, e

Domitilio social: Madrid, calle Olazaga,

núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Dos millones de

pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millo-

nes, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos

cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos

treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete

pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata

seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones

acredita la confianza que inspira al público,

habiendo pagado por siniestros desde el año

1864 de su fundación, la suma de pesetas

cincuenta y seis millones, ochocientos veinte

y seis mil trescientos siete, con setenta y

sete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda

clase de combinaciones, especialmente las

de vida entera, Detalles, Rentas de educa-

ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos

y primas más reducidas que cualquiera otra

compañía.

Oficinas, Olazaga, núm. 1, paseo de Re-

coletos, Madrid.—Subdirector en la provin-

cia de Granada, D. Rafael de la Cruz Qu-

ando, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la

ciudad de Granada están las oficinas de la Comis-

ión del Banco Hipotecario de España y las de

la Banca Transatlántica, de las cuales es

también apoderado.

PREPARACIONES

de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo gran número de casos la causa

de los dolores generales, la dificultad con

que el diente tropieza al nacer para brotar al

exterior, por la excitación local que el mis-

mo produce, conviene en los más difíciles cal-

dar dicha excitación con la aplicación tópica

del medicamento indicado, cuyo uso es el si-

guiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y fróta-

sé suavemente la encía tres veces al día.—

Recio: 1 peseta.

Hierro dializado. Según los ensayos

hechos que se han hecho de nuestro hierro

mezclado, da muy buenos resultados como

medio reconstituyente y tónico en todos los

casos en que está aconsejado ó puede estar-

el empleo de los ferruginos.

Frasco 2 pesetas.

Se vende

en un repostero de rogal, un estrado y un li-

vano.—Navarrete, fábrica de jabón, da-

rán razón.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de

préstamos «El Teléfono». Operaciones

al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000.

Por 30 pesetas

mensuales

BICICLETAS

Modelo del 95.—La mejor construcción.

MANUEL DEL SAZ.

41, Mesones, 41.

LICOR LAVILLE GOTA

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28 Rue Saint-Clément PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La Gresham.

Compañía inglesa

Seguros sobre la vida.

La Gresham Life

Assurance Society, Ltd.

Fundada en Londres el 1819

legalmente en España

desde 1882.

Estb. 1848.

Activo en 31 Diciembre de

1894. Ptas. 138.416.475

Fondos de Seguros sobre la

vida y de Rentas vitali-

cias. 131.033.025

Ingresos en 1894 por Pri-

mas, Rentas, Intereses,

etc. 25.319.608

Cantidades pagadas á te-

nedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de

las Sociedades de Seguros inglesas que

operan en el Continente, ofrece además

de sólidas garantías, excepcionales ven-

tajas á sus Asegurados, en Contratos re-

ducidos con claridad y libres de restric-

ciones innecesarias.

Pólizas indisutibles.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100

de los beneficios, los Asegurados en esta

Compañía gozan de todas las ventaj-

tas que les podría ofrecer una Sociedad

mútua sin estar sujetos á sus respon-

sabilidades.

La Gresham tiene constituido el de-

pósito exigido por las leyes fiscales

vigentes como garantía para sus Ase-

gurados en España.

Dirección de la sucursal en España:

Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguier, y se-

ñor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del

Centro, 6, y Málaga: Marqués de La-

rios, 4.

Delegado en la provincia de Granada:

Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas,

Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y

Compañía.—Barcelona.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y CA. CONSTRU-

TORES.—St. PAUL, ST. DENIS,

PARIS.—Vende á las Socie-

dades, á los mismos precios

que al por mayor. Magníficas

bicicletas 1895. Grandes tubos

Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Almacén de muebles

de

EDUARDO MARTIN.

Carcel Baja, núm. 32.

Gran surtido en muebles de lujo y

económicos.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón, calle de Triana Baja, 2

PORTERIA.

Desea encontrarla una mujer sola con

los mejores antecedentes.—Darán razón,

calle de los Coches, núm. 7.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento

que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

foto-grafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación

es el más fino y bonito que hasta hoy

se conoce y permite por lo barato que

es, estar al alcance de todas las for-

tunas.

Horas de trabajo y despacho, todos